

Decreto N.º 213 de 1945
(Diciembre 5)

Por el cual se nombra el representante de la Alcaldía ante la Junta de Barnavales.

El Alcalde de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones locales y en especial de la que le confiere el artículo 6.º del Acuerdo número 35 del corriente año,

Decreto:

Artículo Único.- Nómbrase al señor Santiago Forero Nogués, representante de este despacho ante la Junta de Barnavales.

Comuníquese.

Dado en Bucaramanga, a cinco de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco.

El Alcalde,

[Firma manuscrita]

El Secretario.

[Firma manuscrita]

✓